

**Lo que dice el oficialismo**

“El retiro del 10% va sí o sí y lo que buscamos es que se haga de manera legal, sin trampas constitucionales y que accedan a estos fondos quienes realmente lo necesitan”.

**JAIMÉ BELLOLIO**  
 Ministro Vocero de Gobierno.

“El retiro está asegurado, el gobierno lo planteó a través de un proyecto de ley que tiene todos los apoyos”.

**JUAN ANTONIO COLOMA** Senador UDI.

“El gobierno ha hecho lo correcto, tengo la profunda convicción de que es correcto recurrir al TC, y no para evitar este segundo retiro”.

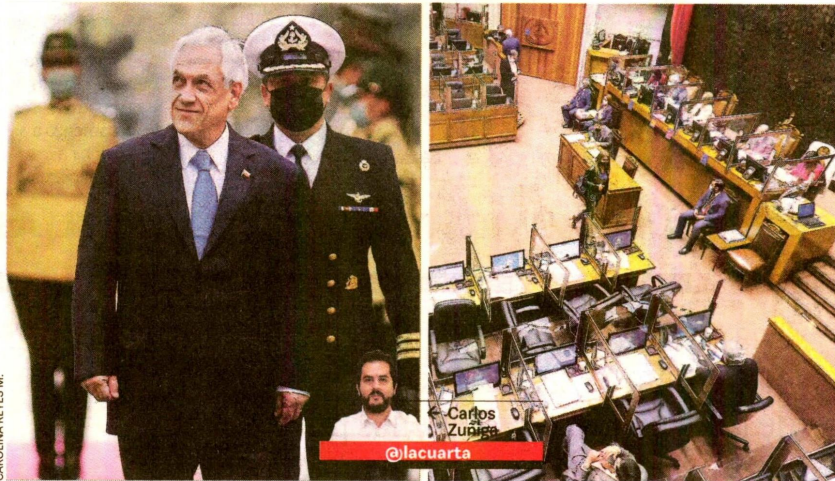
**JOSÉ GARCÍA RUMINOT**  
 Senador RN.

“Yo voy a votar favorablemente los dos proyectos (gobierno y parlamentario) y que resuelva el Tribunal Constitucional”.

**JUAN CASTRO**  
 Senador RN.

“Lo más probable es que se presente el curioso escenario de que se terminen aprobando los dos proyectos”.

**DAVID SANDOVAL**  
 Senador UDI.



CAROLINA REYES M.

@lacuarta

# EL GALLITO DEL GOBIERNO Y EL CONGRESO POR 10%

● Ante el anuncio del Presidente Piñera de recurrir al Tribunal Constitucional (TC), la Cámara Baja contragolpeó con la misma bombita. Experto explica qué papel jugará el TC y qué tanto podría atrasar su despacho.

En una telereserie de incierto final se ha convertido el segundo retiro del 10%, luego que el Gobierno anunciara que llevará el tema al Tribunal Constitucional (TC), el mismo camino que tomará la Cámara de Diputados y Diputados, que ayer confirmó que también acudirá al mismo organismo para defender la constitucionalidad de su iniciativa.

Pero, ¿qué implica ir al TC? ¿Qué tanto se atrasa la llegada del billete a nuestros bolsillos?

El Director de la Escuela de Derecho de la U. Mayor, Felipe Meléndez, explicó a La Cuarta que “dentro del articulado de las atribuciones del TC está la realización de controles preventivos durante la tramitación de los proyectos de ley y proyectos de reforma constitucional, y lo pueden presentar tanto el Presidente como parlamentarios. El tribunal debe establecer si este proyecto de reforma (Parlamentario) se ajusta o no a las disposiciones constitucionales”.

En cuanto al tiempo que podría demorarse el proceso en el TC, recalca que “lo más probable es que, atendida la alta atención pública, esta situación se va a resolver con mucha celeridad en el TC. Es todo un procedimiento que está establecido en su ley orgánica y una vez que el Presidente presenta este requerimiento, los parlamentarios tienen el derecho a oponerse y presentar un escrito y es ahí donde el TC deberá tomar una decisión”.

Respecto al por qué se fue al TC ahora y no en el anterior retiro, Meléndez estima que “probablemente en el primer proceso, el gobierno debe haber pensado que no iban a alcanzar los quórum y que los partidos de su coalición lo iban a apoyar. Hoy la lectura de La Moneda debe ser si se abre un segundo retiro, se abre un tercero, un cuarto y así”.

En cuanto al futuro del requerimiento del gobierno en el TC, el académico explica que “desde el punto de vis-

ta constitucional, efectivamente se trata de una prerrogativa del Presidente y es una posibilidad que se le termine dando la razón. Por otra parte se podría decir que la norma transitoria es una norma constitucional más y por lo tanto podría darle el favor al Congreso, cosa que veo difícil”.

**Proyectos.** Pa’ que vaya cachando, el gobierno presentó un proyecto de retiro, el cuál va sí o sí, según lo confirmó ayer el vocero de Gobierno, claro que con varias diferencias en relación al presentado por los parlamentarios, por lo que el llamado que está haciendo el Ejecutivo es a negociar.

En ese sentido, el proyecto de reforma constitucional del segundo retiro presentado por el Parlamento llega el miércoles para ser votado en Sala del Senado y necesita de 26 votos, mientras que el proyecto del Ejecutivo, que podría votarse el mismo día, requiere de 22.

**La opinión de la oposición**

“El gobierno recurre a través de este mecanismo (TC) para tratar de salvar su proyecto que claramente no tiene la mayoría”.

**ALFONSO DE URRESTI**  
 Senador PS.

“Esto demuestra un gobierno que perdió todo sentido de gobernabilidad y que está en una situación caótica desde el punto de lo que está haciendo”.

**GUIDO GIRARDI**  
 Senador PPD

“Le propongo al gobierno que no haya la posibilidad de más retiros, después de este, y que sea entregado antes de Navidad”.

**PAMELA JILES**  
 Diputada PH.

“Nos parece que con esta decisión el gobierno ha perdido la brújula y es una maniobra desesperada para impedir que se pueda tramitar el proyecto original del retiro del 10%”.

**YASNA PROVOSTE**  
 Senadora DC.

Si la reforma constitucional del retiro del 10% se aprueba, el proyecto presentado por el gobierno no tiene destino ni sentido”.

**JORGE PIZARRO**  
 Senador DC.